

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Manual de Consumos

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos y alcoholes, con extensas explicaciones prácticas, respecto á todos los casos que pueden presentarse

POR

D. Vicente Gay Taengua

Obra voluminosa y la más completa, utilísima para Ayuntamientos, Secretarios, Arrendatarios, Gremios, etc., etc.

De venta en casa de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, al precio de

2 pesetas 50 céntimos

Instantáneas

Lo del Congreso

Toda la vigilancia ejercida por los porteros del Congreso sobre los políticos pretendientes y demás personas que visitan al diario el edificio de la representación nacional, ha resultado infructuosa. Mientras los ugieres molestan á todo el mundo con preguntas ridículas y detienen en su camino á los infelices que van á pedir protección á los diputados, una *mano amiga* extiende un talón de 250 pesetas contra el Banco, y se guarda las 25.000 pesetas en el bolsillo.

Mucha escrupulosidad con los ciudadanos que tienen que pisar á regañadientes las mullidas alfombras del Congreso; mucha indignación con los que penetran en el salón de conferencias sin sombrero de copa; mucha grosería con los que van á hacer alguna pregunta á las oficinas... y después resulta que no hay allí gabán seguro, ni paraguas que no peligré, ni libro talonario que se salve.

Hasta la fecha se ignora quién ha hecho la sustracción de las 25.000 pesetas. Los empleados continúan en sus puestos mereciendo la confianza del país; el juez ha tomado declaraciones sin cuento; el escribano ha invertido cuatrocientas hojas en extender autos, mandamientos y providencias; los periódicos se indignan, los diputados abren los ojos sorprendidos, el pueblo murmura... y las 25.000 pesetas no parecen.

Ni parecerán. Ya estamos tan acostumbrados á estas sustracciones ó irregularidades, que dentro de pocos días nadie hablará del libro talonario, ni de la firma falsificada, ni de la gran vergüenza que el hecho ha debido causarnos.

Después de todo, esas 25.000 pesetas no son para arruinarnos. Lo más que podrá suceder será que se rebaje un poco el presupuesto de los caramelos, y si habían de gastarse seis arrobas se gastarán cuatro.

Todo el personal del Congreso cumple con sus deberes á gusto de la comisión interior; allí nadie se propasa en lo más mínimo; podía no haber guardado convenientemente el libro de los talones, ni el sello en seco, pero que cumple con sus deberes á gusto de la comisión interior, está fuera de toda duda.

Ojalá cumplieran lo mismo los visitantes del Congreso, que entran allí en busca de los diputados y casi siempre se hacen merecedores de un regaño de los porteros.

—¿Eh, á donde vá V.?
—A preguntar por don Fulano.
—No ha venido.
—Pues si acabo de verle entrar.
—Le digo á V. que no ha venido.

¡Fuera!
—Pero...
—Quitese V. del paso.
—Es que...

—¡Pum! El portero cierra la puerta con estrépito y prorrumpe en un monólogo rabioso, del cual resulta que no hay gente más insostenible que los infelices pretendientes.

Allí nadie puede penetrar sin tarjeta y sin sombrero de copa. Es necesario respetar aquel palacio donde tienen asiento los dioses; todos cuantos pisan aquel establecimiento de las leyes son personas de indiscutible moralidad...

Pero las 25.000 pesetas no parecen.

LUIS TABOADA

Madrid 21 de Noviembre de 1892.

LA CUESTIÓN DEL PANAMÁ

La quiebra de la Compañía del Canal interoceánico de Panamá, á diferencia de otras importantes también como la que determinó el krack en 1881, reviste los caracteres de una crisis financiera, política y social, y pone por los suelos la moral de los hombres públicos y de la prensa.

Son muy dados los franceses á comentar las pequeñas faltas que se cometen en otras naciones, y seguramente también en la suya se burlan y hacen frases de todo, y están demostrando que su tejado es de vidrio, más quebradizo que ninguno otro, pues deja pasar el aluvión con todo el lodo y toda la inmundicia que arrastra.

La cuestión que en el día se debate en la Cámara francesa, con escándalo de todo el mundo, es algo más que la quiebra de una Compañía, es más que la venta de condecoraciones; se trata nada menos que de depurar el precio que han tenido en el mercado público las conciencias de financieros, de políticos y de periodistas.

¿Qué consideración, qué respeto puede inspirar un Parlamento, cuyos individuos, en mayor ó menor número, cotizan sus votos?

¿Qué autoridad puede tener una prensa que sólo defiende lo que se la paga, y combate cuando no se le da dinero?

Y no lo decimos nosotros; lo dicen los mismos franceses, lo dicen los diputados, lo dice la opinión pública.

Es tal la cantidad de lodo y de miseria que se revuelve en estos momentos en la nación vecina, que llega á todas partes, todo lo salpica, y aunque deje de moverse, allí queda depositado en el fondo, hasta que una remoción violenta le haga subir hasta la frente de los que andan sobre él.

Dícese públicamente que en el mes de Diciembre de 1888, Lesseps entregó al Gobierno 300.000 francos para combatir la candidatura de Boulanger, que se repartieron de esta manera:

100.000 francos para la candidatura Jacques.

100.000 francos para un periódico de la mañana.

100.000 francos para un periódico de la noche.

Se atribuye á Freycinet el hecho de haber obligado á la empresa del Panamá, á entregar 200.000 francos al periódico *El Telegrafo*. Se acusa al senador Hebrard y al director de *Le Temps*, de haber cobrado millón y medio como contratistas; al senador Rauu 100.000 francos, y al diputado Maret otros 100.000.

El director de *La Cocarde* desafía á Mr. Floquet á que lo lleve á los tribunales, diciéndole que se encuentra dispuesto á probar sus aseveraciones con documentos que obran en su poder y que comprometen á 192 personas del mundo parlamentario.

Al abrirse el lunes la sesión, el primero que hizo uso de la palabra fué el diputado Argeles, pero se limitó á pedir al Gobierno declaraciones que llevarasen la tranquilidad á los ánimos.

Le siguió el boulangierista Delahaye, y este diputado se fué más á fondo, pues sus palabras levantaron una tempestad de gritos y protestas de diferentes lados de la Cámara.

He aquí sus palabras, según le telegrafian á *El Imparcial*:

«Mr. Delahaye.—No quiero aparecer como denunciador. Me propongo dar explicaciones que justifiquen mi pretensión y no olvidaré mi dignidad como diputado, ni la dignidad de la Asamblea.

Algunos comparan el escándalo del Panamá con el escándalo dado por Mr. Wilson al traficar con las condecoraciones de la Legión de honor; tal comparación es impropia, señores; el agiotaje realizado con las cruces es una miseria al lado de las infamias cometidas á la sombra de la empresa constructora del Canal de Panamá.

La historia de tales escándalos es la historia de una camarilla formada por individuos de un sindicato conocido.

Cuando el Consejo de administración y los accionistas creyeron necesario el concurso de los poderes públicos y la autorización para emitir títulos con premio, el

hombre de negocios que murió ayer mañana y que conocía bien las conciencias venales de ciertos hombres del Parlamento, propuso al Consejo de administración de la Compañía el empleo del recurso que él juzgaba eficazísimo é infalible, el de la corrupción, y la Compañía aceptó los planes del difunto.

Estas palabras levantaron tales protestas y tal tumulto, que no le fué posible al orador continuar durante algunos momentos, pero en cuanto se restableció algo la calma continuó diciendo:

—Señores, no hablo á la ligera. Mr. Arton y su libro de cheques podrían revelar muchos hechos, muchas ventas y muchos pormenores.

En ese libro podríais ver que con 3 millones de francos fueron comprados los votos de 150 representantes del país.

Voces.—¡Diga los nombres S. S. ! ¡Vengan esos nombres!

Delahaye.—Acordad que se abra una información parlamentaria y los conoceréis.

Sabréis que las cajas de la Compañía del canal de Panamá fueron asaltadas por una jauría de politicastos, y que el mismo Gobierno reclamó una suma de 300.000 francos para preparar el triunfo de sus amigos en las elecciones del departamento del Norte.

Mr. Floquet, desde la mesa presidencial. —Tuve el honor de ser ministro del Interior en la época en que se verificaron las elecciones en cuestión.

Voces.—Suba S. S. á la tribuna. ¡Hágase la información! ¡La información!

Floquet.—Dispuesto estoy á contestar á todas las informaciones y á comparecer ante las jurisdicciones todas.

Delahaye.—Votad la información parlamentaria y sabréis la verdad.

Así sabréis también que un ministro, ya difunto, recibió 400.000 francos por apoyar las pretensiones de la Compañía, y que se entregaron 200.000 á un periódico.

También averiguaréis los detalles del siguiente episodio.

La Comisión encargada de emitir informe sobre el proyecto de ley autorizando los títulos con premio no había logrado llegar á un acuerdo. En todas las votaciones resultaba empate.

Dependía la aprobación del dictámen de uno de los once diputados que formaban la Comisión.

El undécimo diputado, que había cuidado de abstenerse en las votaciones y tenía noticia de las prodigalidades de la Compañía, hizo proposiciones al Consejo ofreciendo votar á cambio de una suma de 200.000 francos.

El Consejo de Administración se negó á entregarlos, y el diputado aludido, enojado por el desaire, organizó un Sindicato que provocara la baja de las acciones de la Compañía.

Los gerentes de ésta se arrepintieron de su proceder, visto el resultado de la campaña emprendida por sus enemigos, y enviaron los 200.000 francos al aprovechado miembro de la Comisión parlamentaria.

Esta aprobó el proyecto de ley autorizando la emisión de títulos con premio, y las acciones subieron como la espuma.

El diputado que decidió el empate resolviéndose á votar, se olvidó de advertir al Sindicato de bajistas que él había cambiado de parecer, y el banquero que estaba al frente del Sindicato se arruinó.

Mr. Delahaye aludía al judío Jacques Meyer, que fue condenado á doce años de presidio.

Volvió á reproducirse el tumulto: varios diputados pidieron que se citasen los nombres: lo pidió también el presidente de la Cámara, y Delahaye se limitó á pedir que se abriese la información y allí se conocerían los nombres.

El presidente del Consejo de ministros hizo uso de la palabra para declarar que el Gobierno deseaba que se nombrase una Comisión informadora que aclarase el asunto.

Prevost de Launay pidió que el nombramiento de la Comisión se hiciera por votación nominal, y varios diputados sugirieron pidiendo que se citasen los nombres.

Prevost dice: Si los supiera me diría. Paul de Cassagnac: Decid cuanto se páis.

Boissy D'Anglas (encarándose con Cassagnac): Tenéis audacia y un descaro sin límites. Precisamente sois uno de los designados como cómplices en el asunto Panamá.

Cassagnac: ¿Quién me denuncia? Boissy: Así se dice por los pasillos. (Grandes rumores.)

Mr. Prevost denuncia nuevos hechos desmenuzando las partidas en que figuran comisiones cobradas por los grandes Bancos para realizar las emisiones de la empresa del canal de Panamá.

Se citó el hecho de que Le Crédit Lyonnais había prestado 30 millones por dos meses á la Compañía del Panamá al 85 por 100.

Por unanimidad se acordó que se lleve á cabo la información, y por 311 votos contra 243 se ha resuelto que sea nombrada hoy, en votación nominal, la Comisión informadora, que habrá de estar compuesta de 33 diputados.

Hay pendientes tres duelos: Cassagnac con Boissy D'Anglas, Prevost de Launay con Germain, y Deroulede con Hubbard.

La Comisión informadora

El acuerdo tomado el lunes por la Cámara francesa de nombrar una Comisión parlamentaria que depure los hechos denunciados en la tribuna y en la prensa, hace que la cuestión entre en un periodo de relativa reserva y menos fácil al escándalo y á la difamación.

Dicha Comisión se nombró el martes en la forma que indican los siguientes telegramas de Fabra:

París 22.—En una reunión celebrada esta mañana por los diputados republicanos, ha quedado acordada la lista de candidatos para la Comisión informadora acerca de la empresa del Panamá.

Comprende la lista 23 republicanos, el boulangierista Deroulede y 9 conservadores.

París 22.—Verificado el primer escrutinio en la elección de los individuos que deben constituir la Comisión de información, han resultado triunfantes 23 republicanos y 3 conservadores. Estos últimos han presentado inmediatamente la dimisión, por no haber cumplido los republicanos el compromiso contraído de elegir 9 conservadores.

También han dimitido 6 de los republicanos elegidos.

El segundo escrutinio ha sido aplazado para la sesión de mañana.

Algunos diputados han pedido que la Comisión tenga los mismos poderes y facultades que los jueces de instrucción, pero ha sido desechada.

París 23.—Se cree que la Comisión parlamentaria encargada de la información sobre el asunto de Panamá quedará elegida en la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados, pues en la nueva candidatura que presentará el Gobierno se dará mayor representación al partido conservador.

También se confía que algunos de los diputados republicanos que ayer fueron elegidos y dimitieron el cargo, consentirán en formar parte de dicha Comisión.

En busca de Arton

Este, á lo que parece, tiene en su poder la clave para averiguar lo que puede haber de cierto en los hechos denunciados, y por eso los tribunales están interesados en su captura.

Algunos periódicos que han dicho que se hallaba en los alrededores de París, han sido llamados por el juez á fin de inquirir los motivos que tenían para hacer semejante afirmación, pero todos ellos han guardado la mayor reserva.

Respecto á los antecedentes políticos de Arton, dícese que era el agente intermediario entre la Compañía del Panamá y los que habían de votar ó patrocinar la ley de emisión de títulos: el *Figaro* añade lo siguiente:

«Todo el mundo recuerdn el famoso cartel que hizo poner Mr. Arton en todas las esquinas de París, en el año 1888, en el periodo de las elecciones municipales y legislativas en que luchó el general Boulanger.

El cartel contenía estos dos renglones:

VOTAD POR ÉL
EL HA VOTADO POR NOSOTROS
¡El era el general Boulanger!

Las denuncias
L' Intransigent, *Le Libre Parole* y *La Cocarde* siguen su campaña de escándalo, publicando nuevos hechos.

La Cocarde sigue desafiando á M. Floquet para que procese á este periódico.

Si en el plazo de tres días no le procesa, promete para entonces publicar todos los documentos comprometedores que sobre el asunto dice poseer.

Dícese que el periódico extranjero comprado por 500.000 francos y denunciado en la sesión del lunes por Delahaye, es la *Gaceta de San Petersburgo*.

El procesamiento de los administradores
Estos fueron citados para el viernes último, por medio de cédula, que dice se les acusa de haber empleado en *mancomum*, desde hace tres años, maniobras fraudulentas para hacer creer en la existencia de un acontecimiento quimérico y haber disipado, valiéndose de un crédito imaginario, sumas procedentes de emisiones que se habían autorizado para uso y empleo determinados, estafando todo ó parte de la fortuna ajena.

El proceso marchará lentamente porque los abogados pedirán se les dé tiempo para examinar la causa, que es bastante voluminosa, y en cuyo estudio invertirán algunas semanas.

Una coincidencia

Los periódicos franceses hacen notar la coincidencia de que haya sido el 20 de Noviembre, aniversario de la inauguración del Canal de Suez, el día en que fué citado ante los tribunales Mr. de Lesseps.

«El 20 de Noviembre de 1869—dice *Le Figaro*—en medio de los aplausos de todas las naciones del globo, Mr. de Lesseps inauguraba el Canal de Suez.

Y el 20 de Noviembre de 1892, el relator del Tribunal de Apelación redactaba la papeleta citando á Mr. de Lesseps ante los tribunales de su país.

¡Qué enseñanzas para los hombres y para los pueblos encierran esas dos sencillas fechas!

El presupuesto de la paz

He aquí algunos párrafos del artículo que el señor Castelar ha publicado en *La España Moderna* y en *El Globo*:

Dicen así:

«¿Quién ha creído, sino la malicia, contrario á un presupuesto de la Guerra el presupuesto de la paz? Lo significado por esta palabra se reduce á la satisfacción de necesidad tan universalmente sentida, como la concentración de todas nuestras fuerzas en la obra conducente á tener un presupuesto con superavit indispensable al progreso, después de haber tenido por lustros de lustros un presupuesto en déficit para el cual no hay la vieja excusa de hallarnos en perdurable período constituyente y en crónica guerra civil.

Y así como dijimos no querer el sufragio universal para suscitar grandes agitaciones, sino para organizar el gobierno de la nación por la nación misma, como lo hemos probado en sabidas y calculadas abstenciones, decimos ahora no querer el presupuesto de la paz sino para cimentar este gobierno de la nación por sí en una grande prosperidad. Y así como queremos purificar los comicios, para que genere la opinión el Gobierno y no la Corte, librando al poder supremo de la responsabilidad moral que aquí tiene ante la conciencia pública y que no tiene ya en parte ninguna, ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en Suecia y Noruega; también queremos arreglar el presupuesto para que pueda la Nación entregarse al ejercicio de su soberanía y al goce de su libertad. Pero las reformas necesarias para este presupuesto no han de pesar sólo sobre las fuerzas armadas de mar y tierra, sino sobre cuantas clases llevan los gastos alende la resistencia de nuestros medios contributivos.

Los propietarios que oculten su propiedad, los banqueros que no pongan timbre en los documentos impuestos por el fisco, los grandes poseedores de colonias que se eximan de la tributación forzosa y del servicio militar, las pensiones y cesantías excesivas, el presupuesto mismo de la Iglesia si excede á nuestros posibles, todo ha de sufrir los rigores indispensables á una nivelación urgente y salvadora.

No podemos, pues, renunciar al presupuesto de la paz. Muy partidarios del método sajón, así como no habléramos del sufragio universal sino después de haber conseguido la libertad de imprenta y la libertad de enseñanza, no hemos del presupuesto de la paz hablado sino después de haber conseguido el sufragio universal. Para nosotros, este presupuesto debe principalmente basarse sobre un propósito tan

sabio como el de subir al mayor número posible las reservas perpetuas sedentarias y bajar al menor número posible los efectivos anuales contingentes, con lo que puede á un mismo tiempo mejorarse la condición del Cuerpo de oficiales arriba y disminuirse las penalidades del servicio militar abajo, quedando siempre un ejército defensivo consagrado á mantener dentro el orden y fuera la neutralidad.

Lo que nosotros atacamos es la organización ofensiva, de guerra continua, de conquista inmediata que han tomado los ejércitos europeos durante todo este último período. Y en este ataque no cejamos un punto, suceda lo que quiera, y tómenlo por donde les plazca todos cuantos olvidan ahora desde sus Ministerios de la Guerra y desde sus Direcciones generales, y desde sus congresos técnicos, cómo el partido posibilista disciplinó el ejército desbandado; reorganizó el Cuerpo de artillería disuelto; sacó los primeros soldados necesarios á defender las leyes con mano fortísima; restableció la Ordenanza militar; aplicó terribles sentencias capitales á la defección y á la indisciplina, sin usar su derecho de gracia; con todo lo cual hubo un ejército que pudiera rendir á Cartagena, el último baluarte de la rebelión demagógica, y acabar la guerra civil en el Norte, con la guerra colonial en Cuba. Pero cual entonces creyó nuestro partido indispensable á su país la organización de un ejército de guerra, costase lo que costase, cree indispensable ahora la organización de un ejército de paz correspondiente á nuestro feliz estado de orden interior incommovible y de neutralidad exterior inaltable.

Las reservas deben ser, en sentir nuestro, como un gimnasio moral del deber en todos los ciudadanos de servir á la patria y como un gimnasio material donde se acceren las fuerzas físicas nacionales; pero reuniéndose tan solo anualmente, para que sea facilísima la movilización extraordinaria, si es indispensable, y esté viva siempre la educación militar que deben tener los pueblos necesitados todos ellos de una institución, la cual es como su áncoa y como su lastre, necesitados del ejército permanente.»

Traza luego el jefe del posibilismo un cuadro de lo que es hoy la política electoral y militar en Portugal é Italia, y volviendo los ojos á nuestro país, escribe:

«Después de haber aceptado, tanto el señor Sagasta como el señor Cánovas, la democracia moderna, con más voluntad el uno y con menos el otro, los dos están confundidos en política, y tan solo pueden separarse y distinguirse por un lado de la pública gobernación, por el lado económico. Y como á nadie se le ocurre preferir unas personas á otras, pues allá nos vamos todos, pero sí preferir unos principios á otros principios; mientras la subida del señor Sagasta significa la conservación del presupuesto de Guerra y Marina tal como están ó el aumento de fuerzas militares de mar y tierra, bien puede ponerse desde hoy mismo el partido liberal en remojo y salmuera, pues la opinión pública, motor único de su ascensión al Gobierno, lo dejará por completo abandonado á la triste suerte, reservada en las democracias, para quienes nada significan y representan.

Es tan ajeno á los empeños políticos y á los intereses egoístas el programa de nuestro partido, que si el señor Cánovas quiere aplicarlo, el señor Cánovas apoyaremos en el Gobierno, como apoyamos hoy á su popular é ilustre delegado en el Ayuntamiento; y si el señor Sagasta quiere á su vez inscribirlo en la bandera liberal, con el señor Sagasta conviviremos tan á nuestro gusto como hemos convivido en los quince años últimos y tan en bien y servicio de la libertad y de la patria.

Así como no había ningún buen republicano francés que no deseara, siquier se atrasase la República, el triunfo de Napoleón en Sedan, tampoco debe haber ningún buen republicano español no que desee á su vez las soluciones económicas dentro de una forma tan mitigada y disminuida de las Restauración, como la Regencia, siquier se aplice otra vez la República, como la hemos aplazado sin desdoro con el sufragio universal, y con la democracia, pues la República puede aún esperar, asegurando de sí misma lo que de Dios decía Tertuliano: *Patiens quia aeterna*».

La industria española y la prensa francesa

Le Journal des Debats, de París, refiere en los siguientes términos el desarrollo que está adquiriendo la industria española:

«El espíritu de iniciativa tiende á desa-

rollarse bajo la presión de las circunstancias, y á dar unos resultados con los que no han contado sin duda los ultraproteccionistas inspirados por el señor Méline.

Las fábricas de Cataluña tienen trabajo, venden sus productos en buenas condiciones, y compiten y reemplazan en la Península á los franceses.

Los viticultores de aquella región elaboran ya vinos de mesa que imitan al *petit Bordeaux*, y han dado gran desarrollo á la fabricación de *Champagne*, que se vende con marca catalana. Estos vinos son exportados á América, y la elevación del cambio no les perjudica.

Tampoco están inactivos los viticultores de otras regiones, pues elaboran asimismo desde hace algún tiempo vinos similares al Burdeos y al Maçon.

La industria de los alcoholes de vino y de espíritu de vino comienza á adquirir cierta importancia.

En Jerez se hacen ya excelentes espíritus de vino con los vinos blancos de la provincia de Huelva.

La elevación en Francia de los derechos de importación de las sardinas en conserva ha hecho que esta industria, establecida en diferentes puntos de la costa cantábrica, haya adquirido una importancia considerable. Lo mismo puede decirse de los demás pescados, de las legumbres y de las frutas en conserva.

En Asturias y en la provincia de Santander han comenzado ya á fabricarse quesos de Rochefort y de Gruyere, que pueden rivalizar con los de Francia.

De esta manera España se prepara á pasar sin tener que apelar al mercado francés, produciendo conservas alimenticias de toda especie, queso, vinos finos y *Champagne*, espíritu de vino, paños y telas, objetos manufacturados de hierro, vajillas de porcelana y cristalería.

Lo que demuestra que la industria y la agricultura no descansan en España, es que el tráfico en la mayor parte de los ferrocarriles en 1892 es aproximadamente el mismo que en 1891, á consecuencia de los numerosos transportes por el interior de la Península.»

Una carta de Mad. Lesseps

Con noble arranque la condesa de Lesseps ha salido en defensa de su anciano marido, y hé aquí la carta que acaba de dirigir á *Le Gaulois*.

«Muy señor mío:

«Cuento con la imparcialidad de usted y con el respeto y la admiración que siempre ha manifestado á Mr. de Lesseps, para que se sirva insertar esta carta dictada por una justísima indignación.

«Los inocentes se resisten á buscar defensa contra calumnias y ataques inmotivados, y no gustan de hablar de ellos mismos.

«He leído en el periódico que usted dirige algunos frases referentes á Mr. de Lesseps, entre otras, una en la cual se dice que ha vivido varias semanas de más y para él ya ha comenzado la muerte...

«No insisto en esta frase poco cristiana porque el que la ha escrito de ligero no ha pensado ni en Dios que dispone de nuestra vida, ni en una mujer, ni en unos hijos que veneran y aman profundamente á ese anciano, cuya vida, por vacilante que sea, es para ellos más preciosa que cuanto existe en el mundo. No es un crimen el estar agobiado por la edad y también por la ingratitude, moneda con que se paga espléndidamente á los grandes hombres.

«Lo que yo quisiera proclamar en voz muy alta es el desprecio de todos los corazones honrados, la opinión de Europa entera, de los verdaderos accionistas y obligacionistas de Panamá, los cuales, ajenos de toda idea de venganza, han comprendido que un mal éxito, sensible ciertamente, no podía ser objeto de groseros insultos contra un genio bienhechor que solo persigue un fin: trabajar y combatir sin descanso, y cuya honra é inmortalidad nada habrá que la destruya.

«Si algunos hombres se complacen en dirigirse, al acabar su vida, golpes verdaderamente odiosos, ni á él ni á nosotros nos asustan, pues saldrán de esta situación como todos saben (aun los más indiferentes) con toda la grandeza de miras y acciones que nada podría destruir, y á las que jamás ha tenido la locura de renunciar en un momento.

«En el huracán de furoras desencadenado contra un anciano de ochenta y siete años no se descubre más que la satisfacción de envidias y pasiones contra un hombre que ha dado un ejemplo de desinterés cívico en la historia: porque no se hallará otro ser humano que habiendo realizado la obra de Suez y entregado miles de millones á su país, haya salido con las manos vacías, sin pensar en el porvenir de

su familia, de lo cual me enorgullezco y mis hijos conmigo.

Compadezco profundamente á los que no respetan ni la ancianidad, ni la juventud; á los que siembran el dolor y la indignación en vez de la esperanza, la prosperidad y la justicia.

De usted atenta,

LA CONDESA DE LESSEPS

NOTICIAS

De la Capital

El conocido escritor y maestro de Obras D. Bartolomé Ferrá, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de dar á luz con el título de *Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma*, donde inserta toda la polémica que ha suscitado esta cuestión é incluye los planos del proyecto de reforma que estudió hace tiempo.

Interin damos á conocer más extensamente el importante opúsculo á que nos referimos, publicamos á renglón seguido la exposición que ha dirigido á la Alcaldía el Sr. Ferrá, en la cual justifica los móviles de la publicación de referencia: «Al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Considerando lastimada mi modestísima dignidad profesional por medio de las afirmaciones estampadas en el folleto publicado por la Alcaldía de esta ciudad, titulado «Reforma de la Casa Consistorial de Palma», y creyéndome en el deber de justificarme ante el público, ante la Comisión provincial de Monumentos y ante la Junta de gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana, puesto que se me imputan deseciosos como á Maestro de Obras municipales; se me dirigen cargos como á vocal secretario de la expresada Comisión, y se me alude ofensivamente como á miembro nato de aquella Junta; habiendo recibido, bajo los tres conceptos, ejemplares de dicho folleto, (con faja rotulada *Ayuntamiento de Palma*), en debida correspondencia tengo la honra de remitirle un ejemplar de mi opúsculo; «*Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma—Apuntes*» con destino al Archivo Municipal, para que conste, al par de dichas acusaciones, mi justificación, *ad perpetuam rei memoriam*. Al confeccionarle, más que mi amor propio, hánme inspirado el amor al Arte de mi patria, y el interés con que todo buen ciudadano debe mirar cuanto concierne al pro-comun.

Si al relatar y comentar los hechos de referencia no he acertado á expresarme con la debida exactitud y corrección, suplico á V. E. que no lo juzgue falta de respeto, y que, en mi descargo, acepte la rectitud de mis intenciones, por lo cual quedará profundamente reconocido al excelentísimo Ayuntamiento su ex-Maestro de Obras Municipal.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—Bartolomé Ferrá.»

A las siete y tres cuartos de la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Barcelona el vapor *Cataluña*, trayendo carga general y 53 pasajeros.

Entre la carga figuraban 100 bultos de equipaje, pertenecientes á una compañía de zarzuela que vino á esta isla para dar una serie de representaciones en el Teatro de Manacor y después en el de Felanitx.

A las diez y cuarto dió fondo el *Lulio* trayendo la misma procedencia, con el correo y 11 pasajeros.

A demás fué portador de doce cabezas de ganado vacuno.

Decláse que el retardo que experimentó este buque era debido á la rotura de una pieza de la máquina, ocurrida cuando se hallaba en medio del canal y que fué preciso reponer.

Durante todo el día de ayer circuló con insistencia en los círculos de esta ciudad el rumor de que el capitán general de este distrito, señor Gamir, había sido trasladado á las Provincias Vascongadas, indicándose el nombre del general Araoz para sustituirle en estas islas.

Damos la noticia como la hemos oído, pero no sin sujetarla á confirmación.

Noticias del ejército:

Ha sido nombrado secretario permanente de causas del distrito de las Baleares, el capitán de infantería D. Juan García García.

Ha sido destinado á la penitenciaría de Mahón, en concepto de agregado, el segundo teniente D. Manuel Sancho Royo.

Ayer á las once de la mañana ya circulaban libremente y sin trasbordo los coches del Tranvía de Portopí por el interior de esta ciudad una vez concluido el cruzamiento de la vía del ferrocarril con la de dicho Tranvía frente al filatelo del muelle.

Las variaciones introducidas en el Tran-

ifas internacionales que venían aplicando para el transporte de mercancías. Esta noticia ha causado dolorosa sorpresa entre el comercio y la industria y levantará vivas protestas, por los perjuicios que produce.

El empréstito

En el Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana, se tratará detenidamente de la cuestión del empréstito. El Ministro de Hacienda expondrá las líneas generales del mismo; pero probablemente nada se acordará en definitiva.

El presupuesto de la paz
Madrid 26 a las 2 1/2.

Las impugnaciones al artículo que atribuido al Sr. Castelar publicó *El Globo*, no han cesado ni un instante. Los periódicos militares principalmente lo han combatido con toda suerte de argumentos. Hoy publica aquel periódico otro artículo de Castelar contestando a las impugnaciones de su criterio económico. Insiste en que no separen a los gobiernos de Cánovas y Sagasta más diferencias que las de sistema económico, pues que ambos han aceptado la democracia moderna y viven dentro de un orden legal por ella constituido. Hace ver el recelo y la suspicacia con que se han hecho las elecciones en los presupuestos de guerra donde nada se ha mercedado de los sueldos del personal y donde tantísimo falta para el material moderno y la instrucción efectiva de nuestro ejército, para que se pueda poner en frente del de las menos importantes naciones de Europa.

Los republicanos

El anuncio de la próxima asamblea republicana en Lisboa y las instrucciones recibidas del Sr. Ruiz Zorrilla han comunicado extraordinaria actividad a los elementos republicanos, que estaban como aletargados desde la intentona del brigadier Villacampa. Las noticias que recibimos de los principales individuos del partido radical, son de que se prepara una vivísima campaña de propaganda.

Las Aduanas de Cuba

Con referencia a telegramas de París y de Barcelona, se sabe que están acordadas las bases para constituir una sociedad entre diversos capitalistas y banqueros franceses y catalanes para presentarse en la subasta para el arriendo de las Aduanas de Cuba. En la Habana sigue arriando la oposición que levanta dicho arriendo entre aquellos comerciantes, sobre todo si ha de ser con intervención de capitales extranjeros.

Bolsa de Madrid

Madrid 26 a las 4 35 t.
Deuda perpetua al 4 p. interior. . . 68'45
Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 73'50
Id. amortizable al 4 p. 77'90
Billetes de Cuba (1888). 106'75
Acciones del Barco de España. . . 369'00

Cambios

Londres a 90 días fecha 29'00
París, ocho días vista. 16'15

Varias noticias

Madrid 26 a las 4 50 t.
Se ha acentuado la gravedad del marqués de la Habana desconfiándose de la reacción. Vuelven a cundir con insistencia los rumores de crisis. Sigue siendo vivísimamente comentado el artículo del Sr. Castelar de que he dado noticia en otro telegrama.—*Agencia Almodóbar*.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica
El Habana salió de Colón el 22 para Santiago de Cuba.
El Larache salió de Las Palmas el 22 para Cádiz.
El Santo Domingo salió de Cartagena el 24 para Cádiz.
El Isla de Luzón salió de Singapore el 23 para la Coruña.
El Isla de Panay salió de Aden el 24 para Colombo.
El Baldomero Iglesias salió de Cádiz el 24 para Mogador.
El Antonio López llegó el 24 a la Habana procedente de Puerto Rico.
Sociedad La Veloce
El Montevideo y el Río Janeiro llegaron el día 10 a San Vicente.
El Duchess de Genova llegó a Barcelona el 22, procedente de La Plata y debía salir el 23 para Génova.
El Citta di Genova salió el 22 de Génova para La Plata y escalas.
El Las Palmas y el Napoli llegaron a Génova el 21, procedentes de la América del Sur.

Navegación general italiana
El Reina Margherita salió de Buenos Aires el 19 para el Río Janeiro y Meditarráneo.
El Orión llegó a Buenos Aires el 20, procedente de Génova y escalas.
El Arro pasó por San Vicente el 20 siguiendo viaje para Génova.
Transportes Marítimos
El Poitou salió de Marsella para La Plata el 21, conduciendo 800 pasajeros.
El Auvergne salió de Marsella el 21 para Nicolás.

Lecturas amenas

Los relojes de bolsillo y la tracción eléctrica
El desarrollo inmenso que ha tomado la industria eléctrica, ha hecho que sea del dominio público el saber cuán peligroso es acercar los relojes de bolsillo a las modernas máquinas eléctricas. Según parece, este peligro, que para la generalidad de los mortales no pasaba de ser muy problemático, ha llegado a ser muy posible, gracias al empleo cada vez más frecuente de la tracción eléctrica; y en los países en que ésta ha tenido muchas aplicaciones, se quejan los viajeros de la frecuencia con que sus relojes sufren perturbaciones en su marcha ó llegan a pararse. Ese inconveniente de la tracción eléctrica no deja de tener importancia, porque más de un viajero habrá que, entre perder su reloj ó molestarle un poco en andar, prefiera esto último, y así se explica que el asunto no deje de preocupar a los electricistas.

L'Electricien hace constar que los relojes corren el mayor peligro cuando los carruajes muy cargados ascienden por las pendientes, puesto que, como es natural, precisa entonces desarrollar mayor cantidad de trabajo que en el terreno llano ó al bajar las cuestas, y ha de ser necesariamente mucho más enérgica la corriente eléctrica que circule por el motor.

En estas condiciones, el hierro del motor se encuentra saturado casi por completo, y el ensanchamiento del campo de las líneas de fuerza debe influenciar poderosamente los diversos órganos de acero endurecido que entran a formar parte de los relojes, para los que resulta sumamente perjudicial esa acción inductora.

El remedio radical consiste, sin duda alguna, en sustituir las diversas piezas de acero de los relojes por otras hechas con metal no magnético; pero no es probable que el público se resigna a modificar sus relojes, y más bien es de esperar que algún relojero aprovechado explote en plazo no lejano la construcción de cronómetros insensibles a los efectos magnéticos.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid
Extracto del número correspondiente al día 18 de Noviembre:
Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 15 de Noviembre, confirmando la suspensión del alcalde de Nules (Tarragona).
Fomento.—Real orden, fecha 11, aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Cogolludo (Guadalajara).
Gracia y Justicia.—Reulciones adoptadas respecto al personal durante el mes de Octubre último.
La del día 19:
Estado.—Reales decretos de concesión de armas.
Fomento.—Real decreto creando en Linares una escuela de capataces de minas.
—Otros aprobatorios de presupuestos de carreteras.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 24 de Noviembre:
Estado de un recurso de alzada.
Reglas para la formación del escalafón de empleados dependientes del Ministerio de la Gobernación.
Gastos de chres provinciales.
Venta de la plaza de recaudador municipal en Son Servera.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma. Llamamiento a los que tengan interés en pleito contencioso-administrativo sobre construcción de una casa en Sóller.
Otro a D.ª María Teresa Sancho, D.ª Teresa Coll y Hédirer y doña Francisca Ana Jaume, a los que acaso sean sus herederos ó causa-habientes y á cuantas personas puedan tener interés en la cancelación de varios censos a que está afecto el predio Can Potá, término de Palma.
Otro á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de un edificio del muelle á nombre de la sociedad «Isla Marítima».
Otro á D. Francisco Meliá, D. Nicolás Font, don Jaime Suau y Adrover, D. Miguel Barharin y Bounardel y los herederos de D. Jacinto Feliu, para que se declaren estinguidos los gravámenes hipotecarios por préstamos á favor de dichos sujetos que pesan sobre las casas de la calle de Palacio número 2 y 6, de esta ciudad, y el predio denominado Son Fabregas, del término municipal de Marratxí.
Venta de una pieza de tierra olivar denominada Cas Jurat, antes Scmereta, sita en el término de la villa de Aleró.
Idem de otra finca, situada también en el término de Aleró.
Exposición del encabezamiento de consumos del vecindario del extra radio de Palma.
Cusdro de las asignaturas que han de explicarse en cada uno de los establecimientos privados de segunda enseñanza incorporados al Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón durante el curso académico de

1892 á 1893, con expresión de los profesores que las tendrán á su cargo y de los académicos que éstos reúnen, según los datos dados por los directores ó empresarios respectivos, en conformidad á lo prevenido en las disposiciones vigentes.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Contratas del suministro de artículos de consumo a las factorías militares de Mahón.
Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma
Debiendo procederse á la requisición del ganado de esta Capital en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del 13 Octubre próximo pasado; hago saber por medio de este anuncio á todos los dueños de caballos, mulas, mulos, caballerías menores y ganado vacuno, que están obligados á presentar dicho ganado en el cuartel de caballería, desde el lunes 28 del actual hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, á los efectos prevenidos en la indicada disposición. Palma 25 de Noviembre de 1892.
—El Alcalde accidental—Miguel Santandreu.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.
Nacimientos
Día 24.—Varones, 2.—Hembras, 1.
No se registraron matrimonios.
Defunciones
Día 26
Catalina Pocoli Coll, soltera, de 73 años, calle de Cavallería, de endocarditis.
Juana Llorens Balaguer, de 2 años y medio, calle de Remolares, de bronquitis.
Hospital Civil
Día 26
Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 varones.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto
DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, con rodales de stratus en varios puntos. Hay nubes en cruz.
Horizonte.—Nuboso pero claro en todo el círculo.
Idem del viento.—Levante frescachón.
Idem del mar.—Rizada del viento con batimiento en la costa de poniente.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Portopt.—Sin señal.

FONDROS

Día 26
Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip., 53 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.
Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip., 11 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.
DESPACHADOS
26
Pailebot español *Jocén Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.
Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 21 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.
Día 26
Bueyes, 2.—Vacas, 6.—Terneras, 1.—Carneros, 49.—Ovejas, 2.—Borregos, 21.—Corderos, 0.—Toros 0.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 30.—Cerdas, 14.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas
Continuarán en la Merced; exposición á las seis y media, á las diez, tercia y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro; al anochecer; Trisagio cantado por la música, procesión y la reserva.
Otras funciones
En Santa Eulalia, y Santa Clara, al anochecer, se dará principio á la novena de la Purísima con música y exposición; también se practicará dicho ejercicio en San Jaime, á las cinco y media de la mañana.
Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Teatro Principal

Función para hoy domingo
Inauguración de la temporada
La magnífica comedia en cuatro actos y en prosa traducida del francés por D. Juan Peral, con el título
Un Banquero
A las ocho en punto.
Entrada general 0'75 pesetas.—Al Paraiso 0'50 id.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo
A las 3 de la tarde.
El Rey que rabió
Entrada 2 reales.
A las 7 1/2 de la noche.
Estreno
La caza del Oso ó la tienda de comestibles
El Rey que rabió
Entrada general 75 céntos.

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo
Debut de la compañía Dover, norte-americana que dirige D. Luis Agustini.
Entrada general 2 reales.
A las 2 y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25 Noviembre—9 mañana

Barómetro.	766.6 mm.
Termómetro seco.	13.2 grados.
Id. húmedo.	12.6 »
Máxima en 24 horas.	18.7 »
Mínima en id.	9.6 »
Reflector.	7.7 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	0.0 Kg.
Pluviómetro.	0.0 mm.
Evaporómetro.	1.9 »
Higrómetro.	0.0 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

OBRA NUEVA

INFLUENCIA DE LOS ARAGONESES EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA
POR
D. Miguel Mir
de la Real Academia Española
Acaba de aparecer este interesante opúsculo, editado y esmeradamente impreso en casa de los Sres. Amengual y Muntaner.
De venta: Cadena, 2
A 1 peseta 50 céntimos

PAPEL PARA DIBUJO

Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y clases.—Papeles Bristol ó Ingre de diferentes colores.—Vitelas Whatman.—Papel tela para planos.—Papel de calcar.
Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Palma.

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

D. FÉLIX RUBIÓ

cirujano-dentista
Monta y coloca dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su nuevo método de colocarlos sin ganchos, que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona. Dientes sueltos desde 5 pesetas uno, dentaduras completas desde ochenta pesetas una, Para en la fonda Balear.

La Nueva Funeraria

gran taller de ataúdes
Arabi núm. 14 (antes cuesta de la Pols)
En la misma se encargan con prontitud de todo lo necesario para la conducción del cadáver; hallándose ataúdes de todas clases á precios sumamente económicos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR
D. Manuel Cirer
(Puigdorfla. 6, principal)
Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:
Aritmética Mercantil
Teneduría de Libros por partida doble
Correspondencia Comercial
No se registraron matrimonios.

Platería Christofle

Unico Depósito en Palma
LA INDUSTRIAL de A. Fábregas
calles de Quint y Brossa

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Á CARGO DE
D. Antonio Portell y Gonzalez
En el mencionado establecimiento, que ha sido trasladado hace poco á la calle de Palacio número 40, piso primero, disponiéndose de un local de buenas condiciones higiénicas, se admitirán algunos alumnos que faltan para cubrir la matrícula.

Aprendiz—Se necesita uno en la fotografía de F. Truyol, Conquistador 28